

## **CULTURA Y POLÍTICA EN LA CIUDAD EN ROSARIO: LA CONFIGURACIÓN DE UN CAMPO**

**Laura Ana CARDINI<sup>1</sup>**

### **Resumen**

El presente trabajo analiza las políticas culturales en Rosario, con énfasis en las características que asume el proceso de institucionalización de las áreas estatales en materia de cultura y el papel de los actores claves de la acción cultural. Señalamos: la creación de la primera área cultural; la transición democrática con el surgimiento de nuevas dependencias y el proceso de descentralización político-administrativo con su correlato cultural. Asimismo, observamos los entrelazamientos entre el Estado y los movimientos de creación voluntaria que signan la conformación del campo cultural de la ciudad.

**Palabras claves:** Políticas culturales – Agentes de la acción cultural - Campo cultural - Ciudad de Rosario

### **Abstract**

The present work analysis cultural policies in Rosario City, emphasizing characteristics assumed by the process of institutionalization of public areas related to culture and the role played by key actors of cultural action. We point out the creation of the first cultural area; the democratic transition with the emergence of new units and the process of political and administrative decentralization with its cultural correlate. We also observe the entanglement between the State and the voluntary creation movements that mark the configuration of the cultural field of the city.

**Keywords:** Cultural Policies – Agents of cultural action – Cultural Field – Rosario City

### **Résumé**

Ce travail analyse les politiques culturelles à Rosario, en mettant l'accent sur les caractéristiques qui assume le procès d'institutionnalisation des domaines publics en matière de culture et le rôle des acteurs clés de l'action culturelle. Nous signalons: la création de la première aire culturelle; la transition démocratique avec le surgissement

---

<sup>1</sup> Dra. en Humanidades y Artes, Mención Antropología. Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, CONICET. Profesora Titular de la Escuela de Antropología, Facultad de Humanidades y Artes, UNR. Dirección electrónica: [lauracardini@conicet.gov.ar](mailto:lauracardini@conicet.gov.ar)

de nouvelles unités et le procès de décentralisation politique-administrative avec son corrélat culturel. De plus, nous observons les entrelacements entre l'État et les mouvements de création volontaire qui signent la conformation du champ culturel de la ville.

**Mots-clés:** Politiques culturelles - agents de l'action culturelle - champ culturel - ville de Rosario

### **Presentación**

Este artículo deriva de una investigación más amplia sobre las políticas culturales en la ciudad de Rosario<sup>2</sup> y se nutre de un recorrido teórico-metodológico en el campo de las políticas culturales a nivel latinoamericano y argentino, así como de sistematizaciones de normativas (boletines, ordenanzas y decretos) a nivel municipal y de entrevistas a funcionarios de las áreas intervinientes.<sup>3</sup>

Rosario, ciudad ubicada en la zona sur de la provincia de Santa Fe, con un total de un millón de habitantes, representa –según su densidad de población- la tercera parte de la población de la provincia y ha ocupado históricamente un lugar destacado a nivel económico y productivo.<sup>4</sup>

Si bien, la creación de la primera área cultural específica, se remonta al año 1937, recién a partir de 1983 -con la reapertura democrática-, se propagan numerosas dependencias en esta materia.

Asimismo, a finales de la década de 1990 la cultura se esgrime como un aspecto político preponderante en la visibilidad / legitimidad de los sectores en el poder, con la configuración de nuevas áreas, programas y proyectos que evidencian modificaciones sustanciales en las concepciones y acciones en materia de política cultural a nivel local.

En este trabajo, nos centramos en las características del proceso de institucionalización de las áreas estatales en materia de cultura y analizamos algunos elementos para una caracterización de los *agentes habituales* de la acción cultural (Landi 1987).<sup>5</sup>

Al referirnos a las políticas culturales, lo hacemos en sentido amplio: como el conjunto de actuaciones que se generan tanto desde los ámbitos estatales, como desde los distintos sujetos implicados, las que, en una dialéctica con las primeras, pueden reforzarlas, rechazarlas y/o confrontarlas (Achilli 1998). Y donde los límites entre el Estado y sus entrelazamientos con los movimientos culturales de creación voluntaria o espontánea no son absolutos; hecho que se demuestra a través de cruces, sintonías y contradicciones que los comprenden simultáneamente (Landi 1987). Aun cuando tengamos en cuenta las dinámicas con diferentes colectivos sociales, el foco de este escrito radica en las estrategias estatales.

Para vislumbrar cómo ha sido el proceso de institucionalización de las áreas culturales, cuáles son los actores significativos de las políticas culturales y en qué hacen eje para

---

<sup>2</sup> Proyecto de Investigación “*Los usos de la cultura. Un análisis de las políticas culturales en Rosario (1990-2010)*”, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, CONICET.

<sup>3</sup> En este trabajo incluimos fragmentos de registros de material de campo, correspondientes a entrevistas realizadas a funcionarios y personal de las áreas de cultura municipales. Cuando citamos sus expresiones, lo hacemos utilizando nombres ficticios.

<sup>4</sup> Según las cifras del último censo habitan 1.210.918 personas. Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Aglomerado Rosario, Octubre 2011.

<sup>5</sup> Autores como Landi (1987) plantean cuatro tipos de agentes comunes: productores profesionales (individuos y grupos), empresas privadas, agencias públicas y asociaciones voluntarias.

abordar la cultura de/en la ciudad, analizamos los discursos y prácticas vinculadas con las dependencias estatales municipales, en el período que va de 1983 a 1993 y de 1993 a 2000.

En esta oportunidad, nos centramos en el accionar estatal, más específicamente desde lo recabado mediante entrevistas con funcionarios que ocupan puestos altos de decisión en las dependencias culturales del municipio. Detenernos en estos actores de la acción cultural, posibilita analizar los entrelazamientos entre el Estado y los movimientos de creación voluntaria que signan la conformación del campo cultural de Rosario.

### **La configuración de un campo**

La dimensión cultural de nuestras sociedades guarda estrecha relación con la estructura social y es un elemento constitutivo de la misma (Williams 1980); siendo la cultura uno de los “conceptos básicos” donde se funden y confunden tendencias y experiencias sumamente diferentes, que opera junto a formulaciones como “sociedad”, “economía” y “política”. De ahí, que se apunte a recuperar la esencia en la que se han originado sus formas, al indagar sobre las distintas acuñaciones de la palabra “cultura” a lo largo de la historia, en sus relaciones con las prácticas culturales, las instituciones políticas y sociales (Williams 2000).<sup>6</sup>

Esta exposición hace foco en las políticas culturales de la ciudad de Rosario, como campo en el que operan no sólo agentes públicos, sino también privados y comunitarios; por lo que constituye un espacio institucionalizado por organismos estatales, fundaciones, ONG, tanto municipales, provinciales como nacionales.

En términos teórico-metodológicos, hablar de campo, permite situar a los actores y sus producciones en relación a la posición que ocupan en el mismo como resultado de distintos procesos históricos. En otras palabras, se delimita:

*“definiendo aquello que está en juego y los intereses específicos, que son irreductibles a lo que se encuentra en juego en otros campos o a sus intereses propios [Y para que el campo funcione:]...es necesario que haya algo en juego y gente dispuesta a jugar, que esté dotada de los habitus que implican el conocimiento y reconocimiento de las leyes inmanentes al juego, de lo que está en juego...”* (Bourdieu 1990: 135-136).

Por otra parte, en cada momento del campo –el campo de luchas que sea, campo social en su conjunto, campo de poder, campo de producción cultural-, los actores intervinientes son contemporáneos y a la vez discordantes; las disputas y las discusiones al interior del mismo “*se sincronizan en la lucha*” (Op. Cit.).

Asimismo, el campo cultural forma parte y está en el campo de poder que:

*“...es el espacio de las relaciones de fuerza entre agentes o instituciones que tiene en común el poseer el capital necesario para ocupar posiciones dominantes en los diferentes campos (económico y cultural en especial). Es la sede de luchas entre*

---

<sup>6</sup> Esta perspectiva es tributaria de la noción de cultura inaugurada por Gramsci en el marco de las relaciones de hegemonía-subalternidad, enfoque que marca significativamente el abordaje de lo cultural al interior de las ciencias sociales (Gramsci 1932-35 en Sacristán, 1970; Gramsci, 1986).

*ostentadores de poderes (o de especies de capital) diferentes...”* (Bourdieu 1995: 320)

Compuesto por distintos tipos de relaciones de poder la noción de campo, nos permite reflexionar en términos de disputa y lucha, respecto de la posición de los diferentes actores. Y, al mismo tiempo, se trata del ámbito cultural, una dimensión que opera junto a otras dimensiones de la estructura social. Delimitar las variaciones y matices de lo cultural, permitiría detectar un horizonte de posibilidades imaginarias (Williams 2011), que permean un momento específico de la historia de una sociedad y que son expuestas bajo la forma de ideas o expresiones literarias, musicales, teatrales y de experiencias sociales, que permiten vislumbrar cómo se configuran las políticas culturales de la ciudad.

En este contexto, la ciudad constituye un espacio cultural y a la vez, funciona como categoría sociológica. A través del procesamiento cultural de la información, ingresamos a la trama de esta peculiar localización y recurrimos a su escenografía e iconografía (Williams 2011), a sus discursos y sus prácticas; a las maneras en que las mismas están presentes en las políticas que hacen foco en la cultura. En su diversidad de acepciones, la noción de cultura, contiene y en ella convergen: el arte, el patrimonio, las creencias, las fiestas, las producciones culturales y los procesos de identidad, entre otros.

### **Los comienzos: Rosario y el campo cultural**

Los comienzos de la ciudad de Rosario se remontan a la instalación de una capilla en el año 1731 en lo que se llamó “Pago de los Arroyos”, designando a un amplio distrito rural con numerosos cursos de agua y sin asentamientos más que la estancia de “Concepción de los Arroyos” en 1689 (Álvarez 1998).<sup>7</sup> Sin una fecha exacta de fundación, el primer núcleo de población se extendió alrededor de esta capilla, sobre la costa oeste del Río Paraná.

Durante la segunda mitad del XIX, la “Villa del Rosario” creció abrumadoramente producto del aporte inmigratorio masivo que transformó la estructura socioeconómica de la misma (AA. VV. 1973). En ese período se convirtió además en una ciudad portuaria, intermediaria entre un interior que comenzaría a desarrollar las actividades agropecuarias y un exterior que demandaba alimentos y productos de origen primario para sus industrias (Hardoy 1985).

En 1852 se consolidaron política y económicamente las instituciones y fue declarada formalmente como ciudad. En los inicios y mediados del siglo XIX fueron significativas las asociaciones con fines “culturales”, lideradas por miembros de familias burguesas de la ciudad con perfil de mecenazgo, que trabajaban en relación con el poder político e instalaron la expresión de “lo público” en la dinámica de las artes y la historia (Fernández y Armida 2000). Es un elemento significativo para comprender el devenir del campo cultural, pues estas *“medidas, llegaron a tener resonancia en los gobiernos provincial y municipal quienes finalmente incorporaron a la esfera oficial a las instituciones consideradas de interés público, estimuladas por estos grupos de patrocinadores.”* (2000: 124).

---

<sup>7</sup> Para más información sobre cuestiones relativas a la conformación de la ciudad consultar: Álvarez (1998[1943]), AA.VV. (1973), Malla (1994), Mejías (2010).

El debate sobre la articulación de las esferas privadas y públicas va a acompañar el desenvolvimiento del campo cultural de la ciudad y, un ejemplo del mismo, puede observarse en la experiencia de:

“el “Círculo”,<sup>8</sup> epicentro en las décadas del veinte, treinta y cuarenta de actividades que iban desde la organización de los salones de artes plásticas rosarinas, germen de lo que luego sería el Museo Municipal de Artes Plásticas J.B. Castagnino hasta el sostén y estímulo de la Biblioteca Municipal, pasando ya en los años cuarenta a la compra y administración de un paradigmático teatro como el “Ópera”.” (2000:124).

En esta dirección, otro aspecto importante, lo constituyeron los museos de la ciudad, que surgen a comienzos del siglo XX y a los cuales, las familias rosarinas de la burguesía de la ciudad, donan sus propias colecciones o las adquieren especialmente para ese fin, aumentando los patrimonios de los mismos. Así, en la década de 1930, los museos fueron instituciones significativas, algunos de los cuales contaban con recursos oficiales para su mantención y construcción de nuevos espacios (Fernández y Armida 2000).

Para esa misma década, a nivel nacional, uno de los antecedentes de institucionalización de las políticas públicas en materia cultural se remonta a la creación de una *Comisión Nacional de Cultura* conformada por representantes de diversos organismos públicos relacionados con asuntos culturales y educativos del país. Y en Rosario, la primera dependencia estatal abocada a lo cultural, se registra en 1937 con la *Dirección de Cultura* dependiente de la Secretaría de Gobierno Municipal.<sup>9</sup>

A lo largo de la segunda mitad del siglo XX, la ciudad fue contando con diversos espacios culturales, tales como: salas de teatro y cine, bibliotecas y museos, entre otros. Y fue también significativa la variada y prolífica producción artística-cultural impulsada por movimientos y grupos de artistas plásticos, escritores, músicos y dramaturgos.<sup>10</sup> No obstante, salvo la *Dirección de Cultura* -creada a finales de la década de 1930-, será recién en la década de 1980, que comenzarán a ampliarse áreas específicas que aborden lo cultural desde el Estado municipal.<sup>11</sup>

Durante la última dictadura militar en Argentina (1976-1983), el campo cultural suponía una arena de disputa ideológica “ya que a juicio de los militares ése era el espacio fundamental en el que se generaba la “subversión”” (Guevara, 2000: 246). El foco estaba centrado en el control de todas las expresiones, a través de medidas como la

---

<sup>8</sup> Dentro de las asociaciones con fines culturales que surgen a comienzos del siglo XX, la Asociación Cultural El Círculo, se caracterizó por una importante actividad y en la década de 1940 realiza la compra del edificio del Teatro “Ópera”, que pasará constituirse en el “Teatro El Círculo”.

<sup>9</sup> “Por ordenanza del 16 de noviembre de 1937, el museo municipal de bellas artes llevará el nombre de Juan B. Castagnino; la misma casa ha de albergar a la Dirección municipal de cultura...” (Álvarez 1998: 518).

<sup>10</sup> En otros trabajos realizamos un detalle de las instituciones creadas durante las primeras décadas del siglo XX y especificamos los nombres de las agrupaciones y los ámbitos de producción en los que se insertan las experiencias de finales de la década de 1970: Cardini (2013).

<sup>11</sup> Un ejemplo en esta dirección lo constituye el pasaje de la Dirección de Cultura en 1983, como Subsecretaría de Cultura, además de las modificaciones en el organigrama institucional y la creación de nuevas direcciones y programas que registramos en el siguiente apartado.

fijación de la programación de las radios y emisoras televisivas por parte del Estado, mecanismos de censura en la publicación de libros, diarios y revistas, la confección de listas negras, el exilio de grupos importantes de artistas e intelectuales, hasta la desaparición de los mismos. La supervisión de cada una de las manifestaciones artísticas y culturales era efectuada por una *Comisión Calificadora de Espectáculos Públicos e Impresos Literarios*, integrada por miembros de la Liga de la Decencia, la Liga de Madres de Familia, la Municipalidad de Rosario y del Juzgado de Menores (Guevara 2000; Logiódise 2012).

Respecto del impacto de la dictadura militar en la ciudad, si bien la censura y las restricciones sobre las manifestaciones culturales y los medios de comunicación atravesaron todo ese período, hacia 1982 se puede hablar de cierta distensión en los controles sobre los medios de comunicación, que condujo a una serie de cambios (Ávila 2000); entre ellos la edición de un nuevo Diario Rosario y la incorporación de diferentes ciclos en la programación de los canales locales.

Asimismo, experiencias en el ámbito de la música, el teatro o prácticas artísticas experimentales, daban muestras de un importante movimiento que empujaba -aunque no orgánicamente-, para que las producciones culturales se propagaran en distintos ámbitos de la ciudad. Y muchas de las experiencias de participación de los grupos tendrán incidencia en lo que más tarde serán las acciones culturales de la democracia al trabajar de modo conjunto en el diseño y programación de actividades novedosas en zonas antes relegadas del horizonte de actividades culturales estatales.<sup>12</sup>

### **El Programa antagónico y la multiplicación de las áreas**

El contexto posterior a los golpes de Estado atravesados por los países Latinoamericanos, constituye un momento clave de las políticas culturales, caracterizado por el retiro de la intervención estatal y de las censuras sobre ámbitos de la creación artística y cultural.

Así, con el gobierno de la ciudad al frente de Horacio Usandizaga, de la Unión Cívica Radical (1983-1989); en el año 1983, la antigua *Dirección de Cultura Municipal*, pasó a ser una Subsecretaría dependiente de la Secretaría de Gobierno y Cultura, a cargo de un Contador y luego de un reconocido Escritor de la ciudad.

La *Subsecretaría de Cultura* funcionaba en el *Centro Cultural “Bernardino Rivadavia”*; espacio paradigmático que se creó para que estuviera allí el Centro de Prensa del Campeonato Mundial '78; un origen que lo ligaba al período dictatorial y que en 1979 pasó a constituirse como Centro Cultural.<sup>13</sup>

A partir de 1984 este Centro Cultural, estuvo a cargo de otro importante Escritor rosarino. En este sentido, en democracia: *“la gestión cultural pasó a manos de reconocidos referentes de la ciudad, no sólo por el prestigio de sus obras intelectuales sino también por el compromiso con los valores antiautoritarios.”* (Guevara 2000: 245).

---

<sup>12</sup> Al indagar acerca de quienes han sido los *“agentes habituales de la acción cultural”* (Landi 1987), constatamos estas vinculaciones mediante el análisis de entrevistas con integrantes de grupos de música y teatro de la ciudad, así como de funcionarios de distintas gestiones culturales.

<sup>13</sup> Durante los años de su creación hasta la democracia estuvo bajo la dirección del Dr. Frishvan, referente del Instituto Goethe y según funcionarios -que se incorporaron a esa dependencia con la apertura democrática-, se trataba de un intelectual de origen alemán que poseía una *“gran apertura ideológica”*. Fuente: Registro de Campo N° 2, 2011. Su denominación actual es Centro Cultural *“Roberto Fontanarrosa”*.

El nuevo programa cultural se situaba antagónicamente al período precedente, con la realización de actividades al aire libre, espectáculos masivos en plazas de distintos barrios, la contratación de músicos y actores locales y la edición de una revista, que por primera vez registraba las actividades culturales de la ciudad. En 1989 se crea la Editorial Municipal (Ordenanza 4700/1989), desde la cual se inician proyectos de publicación de libros, revistas y discografía. En otro orden, se establecieron las primeras normativas para la regularización de espacios feriales pre-existentes, se realizaron eventos regionales y se impulsaron talleres barriales y centros culturales en zonas alejadas del centro político-administrativo y comercial de la ciudad.<sup>14</sup> La democratización cultural era *“decisiva para aminorar la elitización de las prácticas culturales, reconstruir espacios de información y crítica, y deshacer formas cotidianas de autoritarismo que colaboraron con la opresión política* (García Canclini 1987: 48).

Aunque desde el accionar estatal, prevalecían concepciones elitistas: en términos de la cultura como lo culto, como arte o como producto espiritual y superior, se fueron introduciendo otros tratamientos a través de modificaciones en las actividades y en el marco de ese espíritu de época que intentaba distanciarse del período anterior.<sup>15</sup>

Así, en ese contexto de transición y apertura, se sucederán cambios en el campo cultural de la ciudad que se verán concretizados en acciones con fuerte orientación hacia la *“deselitización de la cultura”* (Durham 1984). Nos referimos a las nociones de cultura presentes no sólo en las acciones en materia de política cultural sino también –y como condición necesaria para su concreción- en el sentido común y que, para esos años, se complejiza con otras connotaciones asociadas a la idea de participación, de lo popular, de pluralismo, de la democracia trasladada a las producciones culturales, ya sean musicales, literarias, teatrales o plásticas, entre otras.

Los productores culturales, trabajadores y funcionarios de las áreas intervinientes en ese período, coinciden en marcar la década de los ‘80 como una bisagra en las políticas culturales en democracia.

Y según lo recabado en el trabajo de campo, hasta ese momento, lo cultural estaba asociado estrictamente a lo artístico; funcionaba como *“relleno”* o *“complemento”* o prevalecía una concepción utilitarista *“servía siempre y cuando apoyara a una idea política”* (Registro de Campo N° 6, 2013).

Siguiendo con las caracterizaciones de la época:

*“...la participación popular fue muy grande y muy fervorosa. ¿Por qué? Y, porque se venía de los años de la dictadura, muchos años de silencio, de autoritarismo, de imposibilidad de expresarse. Entonces, cuando se abrieron las compuertas nosotros teníamos claro que íbamos a ser la primera gestión democrática después de los años de la dictadura, entonces nuestro proyecto también era participativo, abierto, pluralista, pero la gente nos empujó también a*

---

<sup>14</sup> Otras de las realizaciones de esa gestión en materia cultural, son: la creación del Encuentro y Fiesta Nacional de Colectividades Extranjeras, evento que congrega a numerosas colectividades extranjeras con una afluencia masiva de público local y nacional; el comienzo de las Escuelas Municipales de Arte y Museología, el Departamento de Fotografía Antigua y el Departamento de Conservación de Estatuaria, Museo de La Ciudad; ampliación del edificio de la Biblioteca Argentina y el Teatro del Viaducto.

<sup>15</sup> Entre las experiencias que se pueden mencionar en esa dirección están los ciclos de recitales en plazas de distintas zonas de la ciudad, impulsados por un grupo de músicos independientes que presentó la propuesta al por entonces Subsecretario de Cultura municipal, concretando la actividad durante los primeros años de la democracia.

*pedir cada vez más cosas.*”. Roberto Figuera, Funcionario en el período 1984-1989 y con funciones desde 2003. Fuente: Registro de Campo N° 2, 2011.

Otros elementos propios de las concepciones de cultura del período, se entrelazan con la idea de ciudad, más específicamente, con su espacialidad y la necesidad de afianzar sus instituciones:

*“...cuando se vuelve a manos de la decisión de los representantes del pueblo en el 83, se abre una nueva política cultural que ya no piensa más solamente en el centro, sino que piensa en consolidar las instituciones, elevarle el nivel, dentro de la concepción general del Estado y abrirse a los barrios y ahí es donde se ponen los primeros centros culturales barriales. Donde se reconoce el tejido urbano de Rosario como mucho más amplio que desde los bulevares, o sea que hay cosas que son fuertes en eso.”* José Ramos, Funcionario en el período 1983-2004. Fuente: Registro de Campo N° 7, 2013.

En el traslado de la democracia a todos los niveles de la sociedad, la expansión del tradicional centro político-administrativo-cultural, “*el lugar del génesis*”,<sup>16</sup> se visibilizan otras zonas de una ciudad que ha crecido. Con la expansión del significado de cultura, se amplía el sentido del espacio urbano, con la propagación de las actividades a otras zonas de la ciudad que, hasta ese entonces, no habían contado con acciones culturales desde lo estatal.

*“...digamos, me convertí en una especie de armador de instituciones que después podían funcionar con otro, con otra dirección, pero en esa época creíamos que todo era posible... y toda la sociedad te apoyaba... y de esa manera se creció. Y se creció también con este espíritu que te digo de solidaridad enorme, porque: que una municipalidad acepte hacer una Escuela Superior de Museología, donde sabe que todos sus egresados no van a ser empleados de la Municipalidad sino que hace algo para formar gente y esa gente se va a ir a desparramar por toda la provincia, por la nación y a veces a fuera, es aportar realmente al futuro, ¿no? Con mucho ahínco, ¿no? Así que, bueno, eso fue realmente importante, de ahí, se tejió una especie de Centros Culturales y por primera vez se empezó a trabajar sistemáticamente, que después muchos de ellos fueron absorbidos en el proceso de descentralización de la Municipalidad, cuando ya en la década del '90, se hacen los distritos”.* José Ramos, Funcionario en el período 1983-2004. Fuente: Registro N° 7, 2013.

Tengamos en cuenta, que durante los años de redemocratización política del país, se generaron un conjunto de planes culturales municipales, provinciales y nacionales, que serán: “*las bases de discusión y confrontación de un país que se fue transformando subterráneamente en el silencio del autoritarismo*” (Landi 1987: 156). En esta dirección, el gobierno argentino de Raúl Alfonsín, propuso el “Plan Nacional de Cultura” (1984-1989) y su Programa de Democratización de la Cultura, que involucraba todo un conjunto de leyes de protección y fomento de la actividad cultural y de diversas actividades comerciales e industriales comprometidas en ellas.

---

<sup>16</sup> Expresión que utiliza uno de los funcionarios entrevistados al referirse al histórico centro político-administrativo de Rosario, desde el cual parte la urbanización inicial de la ciudad (Registro N° 7, 2013).

### Los noventa: la ampliación, la costa y después...

Desde 1989 el gobierno municipal pasó a manos del Partido Socialista Popular (1989-2011) y el hecho de que la ciudad fuera gobernada, desde esa fecha, por gestiones políticamente afines, favoreció la continuidad de algunos procesos (entre ellos podemos mencionar el proceso de descentralización político-administrativo).

Así, en el transcurso de los dos gobiernos del Intendente Héctor Cavallero (1989-1991 y 1991-1995), la *Subsecretaría de Cultura* estuvo a cargo: primero, de una Abogada, Profesora de Letras y Escritora (1989-1991), en segundo término, de un reconocido Músico (1992-1993) y finalmente, por otro importante Músico de la ciudad (1993-1995). Bajo la expresión: “*la cultura de Rosario está conducida por hombres de la cultura*”, el Intendente de la ciudad presentaba a los referentes de las áreas culturales del Estado municipal; años en los que se desarrolló el Programa Cultural en Barrios, con la presencia de Casas de Cultura Barriales y talleres en distintos puntos de la ciudad.<sup>17</sup>

En 1993, la *Subsecretaría de Cultura*, dependiente de la Secretaría de Gobierno y Cultura, pasó al rango de *Secretaría de Cultura, Educación y Turismo* (Ordenanza N° 5724/1993), contando por primera vez con presupuesto propio. Podríamos caracterizar este punto de inflexión dado por el cambio en el organigrama institucional, como parte de otro momento clave de las políticas culturales municipales, en donde –pese a las dificultades socioeconómicas padecidas en la ciudad-,<sup>18</sup> este ámbito estatal asume una nueva jerarquía dentro del entramado institucional.

*“...eso ya tenía una historia ahí, me entendés, eso fue una reivindicación, que pasara de ser Subsecretaría... Una cosa.(...) ya tenía una historia y un arrastre. Era: bueno, la cultura necesita tener un protagonismo mayor. Creo que la resultante de esta etapa de la democracia donde la cultura ocupó un rol, creo que la política entiende... La política, siempre, le hizo jugar un rol a la cultura... siempre la usó a la cultura, para... para sus fines. La sigue usando. Todo el tiempo. Cada cual la usa como...”*

*Laura: Y, ¿siempre fue el mismo uso? O, ¿no?*

*Hugo: Me parece que no.*

*Laura: ¿Cómo sería?*

*Hugo: Me parece que no, me parece que por ejemplo el alfonsinismo fue el que inventó los grandes espectáculos masivos, la 9 de Julio, otros lugares y que... eso tenía que ver con la sociedad como una olla a presión... que necesitaba que eso se abriera. Empezó, al mismo tiempo que, con esos espectáculos, empezó con los grandes gastos, ¿está? Hay un chiste de Fontanarrosa que era buenísimo, que era de la época de la dictadura. Cuando termina la dictadura estaba Lanusse en un escritorio, hablando por televisión con una nariz de payaso y... Lanusse siempre empezaba los discursos con: ‘hombres y mujeres de mi patria’, entonces, dice:*

---

<sup>17</sup> Por nombrar algunas actividades de esa gestión, se registran: 195 talleres, 483 conciertos, 652 recitales de folklore, 238 obras de teatro, 222 espectáculos para niños, 152 muestras en museos. Fuente: Documental Programa Cultural en Barrios de Rosario 1992–1993, Edición: Diciembre de 1996.

<sup>18</sup> A finales de la década del ‘80 Rosario padeció niveles críticos en sus tasas de desocupación en todas las ramas de actividad (Guevara 2000) y el clima de malestar se corporizó en los episodios de mayo de 1989 con el fenómeno de los “saqueos”.

*‘hombres y mujeres de mi patria, es bien sabido que al pueblo hay que darle pan y circo’, dice, ‘pues bien, ya que pan no podemos darle’, tenía una nariz de payaso, viste... Y, yo creo que la cultura, en algunos momentos se usó para eso, es decir, se usó para... ganar el espacio público, se usó para darle a la gente... alegría, pin, pun, pan.’.* Fuente: Hugo Baliero, Funcionario en el período 1993-1995 y con funciones desde 2004. Registro N° 11, 2014.

Este extracto de entrevista, permite interpretar el cambio en el organigrama institucional, como un avance y un reconocimiento del área cultural en tanto parte sustantiva de las políticas públicas municipales. A la vez, trae a colación cuáles habrían sido algunas de las concepciones de lo cultural, presentes en los períodos anteriores, en términos de herramienta para afianzar una gestión de gobierno determinada. Si de usos políticos se trata, la cultura como “circo”, pretendió constituirse como una pantalla de distracción.

El hecho de que el Estado, dote a las políticas culturales de anclaje formal para su formulación como política pública mediante el establecimiento de una dependencia específica, redefine continuidades y rupturas en esas concepciones de cultura.

Otra cara, de este proceso atravesado por la dependencia, supone cierta precarización, pues mientras adquiere ese nuevo papel, debe administrar los mismos recursos.

*“Cuando llega... la democracia el área de cultura era una Dirección, Dirección General de Cultura, dependiendo de la Secretaría de Gobierno, era Gobierno y Cultura. En poco tiempo pasa a ser Subsecretaría, o sea, cambia el nivel, pero sigue dependiendo de Gobierno, después pasa a ser Secretaría, o sea, adquiere el nivel, al igual que Gobierno. Pero en cada paso de esos, económicamente, es dificultoso, porque se pierden cosas, es más: como no se obtiene ese porcentaje necesario en el reparto de Secretarías, porque pasa en la Nación, pasa en la provincias, pasa en los municipios, que cuando algún ministerio o alguna secretaría se le saca un pedazo para que quede uno nuevo, se quiere quedar con todo el presupuesto o que haya presupuesto nuevo. No existe forma de agrandar la torta, ¿no cierto? Entonces, generalmente es más magro. (...) porque en realidad, se pasan los gastos corrientes, pero es muy difícil pasar los gastos de funcionamiento... Digamos, pasa el gasto de personal automáticamente, todo un montón de cosas, pero los gastos para hacer cosas no terminan pasando o no existe eso.”* José Ramos, Director y Funcionario en el período 1983-2004. Fuente: Registro N° 7, 2013.

Desde otra perspectiva, las modificaciones en las concepciones de las acciones -que se perciben en el accionar estatal en materia cultural- con la apertura democrática, se acentúan en la década de 1990, con la creación de nuevos programas y dependencias, entre ellas la *Dirección de Promoción Cultural*, la propagación de los talleres barriales iniciados en la década anterior y la creación de cuatro Casas de Cultura Barrial (Fuente: Plan Cultural, Municipalidad de Rosario).

A nivel nacional, la década de los noventa está marcada por las medidas de corte neoliberal, con ajustes macroeconómicos que introducen reformas institucionales, como la “descentralización” de responsabilidades y funciones del gobierno nacional hacia las

provincias, principalmente en las áreas de educación, salud y política social (Manzanal 2006).

Para ese entonces, los organismos estatales nacionales en Cultura no parecen hacer pie en la Provincia de Santa Fe, ni en Rosario de modo sustantivo, aunque en 1990 se había arribado al “Plan Federal de Cultura”. Dicho Plan se aproximaba más a la compilación de las conclusiones de encuentros de cultura realizados por el organismo, que a la formulación de un verdadero plan de acción nacional; un nuevo Plan de Cultura que se define como “Federal” (Getino 1995).

A partir de 1995, momento en que asume la intendencia el Dr. Hermes Binner (1995-1999 y 1999-2003), el Secretario de Cultura será, primero un destacado Actor de la ciudad y más adelante también otro Actor procedente del teatro. Durante este período, la gestión municipal llevó adelante la descentralización político-administrativa de la ciudad en seis distritos,<sup>19</sup> proceso que se consolidó a finales de la década de los ‘90 y los inicios de la siguiente.

Durante esos años, se afianza el proceso de descentralización con la creación del Programa de Descentralización y Modernización de la Municipalidad de Rosario. Según el Documento del “Plan Rector Rosario” (PER) del año 1998, se señalaba la profundización del mismo como parte del Programa de “*Autonomía local, modernización y descentralización municipal*” (1998) que se fundamentó entre otras cosas, en el tamaño de la ciudad, la cantidad de habitantes y la “*existencia de desequilibrios que se hace necesario compensar*” (PER 1998).

Esta tendencia a nivel estructural, que tuvo un camino específico para el gobierno local motivó acalorados debates sobre “*cómo llevar a cabo la descentralización*”, “*querer acercar el Estado a la gente*”, qué sucedería con el “centro”, “*el lugar del génesis [por el centro tradicional] iba a morir*” (Registro N° 7, 2013). Fue así que en la formulación y puesta en práctica de este nuevo modelo territorial, se condensaron concepciones divergentes respecto de la idea de ciudad y la posibilidad de generar nuevos centros que se salieran del tradicional centro político comercial de la ciudad.

En ese marco se creó la *Dirección de Descentralización Cultural*, bajo la órbita de la *Secretaría de Cultura y Educación* (que en el año 2000 asumió esta nueva denominación), con propuestas culturales y educativas de heterogéneos criterios y alcances.

*“...fue Descentralización. Que abarca el período de adaptación de la Municipalidad a la nueva gestión política, que llevó prácticamente eso, desde la inauguración de Villa Hortensia<sup>20</sup> hasta el último Distrito que fue... el Sudoeste. Viste que primero se inauguró Villa Hortensia, después se inauguró el Distrito Oeste, después el Sur, después el Noroeste, después el Centro y después el Sudoeste. Entonces, se fue adaptando a la nueva planificación de la ciudad que, bueno, que fue lo que cambió las prácticas también de, hablando específicamente de la Secretaría, cambió también mucho las marcas que tenía de cultura la*

---

<sup>19</sup> El Distrito Centro con 261.047 habitantes, el Distrito Norte: con 131.495 habitantes; el Distrito Noroeste: con 144.461 habitantes; el Distrito Oeste: con 106.356 habitantes; el Distrito Sudoeste: con 103.446 habitantes y; el Distrito Sur: con 160.771 habitantes (Fuente: Boletín “La Descentralización en la ciudad de Rosario”, Programa de Descentralización y Modernización, Secretaría General, Municipalidad de Rosario, 1998).

<sup>20</sup> Refiere a la cabecera del Centro Municipal Distrito Norte, el primero en inaugurarse.

*Secretaría.*” Arnaldo Idiazábal. Director desde el 2001. Fuente: Registro N° 8, 2013.

Esa dependencia tenía dentro de sus funciones el trabajo con las áreas descentralizadas de cultura asentadas en los distritos, además de la organización de eventos a escala de toda la ciudad, como el Encuentro y Fiesta de Colectividades, Festivales y Ferias.

Con la Secretaría trasladada a su nueva sede en el edificio de la Estación de Trenes Rosario Norte, se crea la Agenda Cultural Rosarina que concentra las actividades culturales mensuales desarrolladas en diferentes puntos de la ciudad (Ordenanza 6935/2000). En la misma, se detallan distintas actividades: festivales, encuentros, charlas, proyecciones, cursos y talleres, actuaciones y muestras, en diversos espacios, tales como: salas de teatro y cine, museos, bibliotecas, centros culturales, clubes, plazas y áreas descentralizadas en los distritos, complejo astronómico, asociaciones vecinales, por nombrar algunos.<sup>21</sup>

En este sentido, la descentralización político-administrativa de la ciudad en seis distritos iniciada a finales de la década de los '90, tuvo un 'correlato' en lo cultural, con la instalación de las Áreas de Cultura en las cabeceras distritales y nuevas actividades en los barrios.

No obstante, esta diversificación de las dependencias y de las acciones, condujo a cierta superposición de las propuestas, que expresaban fragmentación y desigualdad. Estos procesos se observaban en el acceso limitado a determinadas actividades para las cuales los pobladores de algunos distritos no podían participar.<sup>22</sup> Al respecto, podemos suponer que la diferenciación de las acciones, responde: por un lado, a las características específicas de cada distrito (con la presencia de eventos que apelan a la migración de sus pobladores, o a la preeminencia de ciertas producciones culturales presentes en los mismos, como grupos de música folklórica, por nombrar algunos) y por otro, a la situación de fragmentación de las acciones que torna evidente la falta de una política articulada.

Esta tensión, pone en evidencia cierto “*distribucionismo cultural*” (García Canclini 1987) hacia barrios distantes del centro político-administrativo tradicional, que no apaciguó las diferencias en las formas de producción y apropiación de la cultura, producto de la desigualdad socioeconómica.

Para finales de la década de los '90 y principalmente en la siguiente, se ampliaron y complejizaron las dependencias, programas y proyectos culturales. Si bien, la creación de las nuevas dependencias descentralizadas supuso una redefinición del trabajo en materia cultural en zonas antes relegadas del accionar estatal, a partir del 2001 y 2002, se produce un repliegue hacia el tradicional centro de la ciudad, dedicándose a actividades 'espectaculares' (que no parece alcanzar al público de los barrios más distantes y de algunos de los distritos). Sobre éstos últimos se impulsarán otros programas y temas -con la proliferación de micro emprendimientos productivos, subsidios, planes de desempleo, etc.- desplazando/ocupando el lugar que comenzaba a desarrollar la actividad cultural interrumpida por la crisis.

---

<sup>21</sup> En 2001 se crea el Centro Audiovisual Rosario (Decreto N° 1006/2001).

<sup>22</sup> Un ejemplo de esto, lo constituyeron las primeras ediciones de las Ferias de Maestros Artesanos que, por las características de la convocatoria, resultaban de difícil acceso para artesanos de la ciudad que, por sus condiciones socioeconómicas, no podían pagar los costos de inscripción. Ediciones posteriores, permitieron la participación de artesanos en las actividades de formación organizadas en el marco de estos eventos, aunque no así respecto de los espacios de comercialización.

Y, mientras se extendía el proceso de descentralización, la atención del gobierno local se posa en otros espacios asociados con una nueva geografía cultural: la costa de la ciudad.

*“...yo encontré la Secretaría de Cultura, de la descentralización y de la multiplicidad, no la encontré ya hecha, procuré... yo vengo del esfuerzo, desde el 95, de tirar rejas, de hacer que toda la rivera sea pública por lo menos hasta después de Rosario Norte es pública, donde toda la Rivera fuera cultural-pública.... Con enclaves ubicados para tomar café. Donde el niño fuera el eje de la política cultural para atraer, no para que sea para niños y niñas, sino para atraer al conjunto de la sociedad y donde el joven tuviera palabra y participación.”* Magdalena Rodríguez, Directora y Funcionaria en el período 1995-2007. Fuente: Registro N° 10, 2014.

Se instala una nueva espacialidad para la acción cultural, que supone ocupar áreas hasta entonces, obsoletas afectadas por el antiguo puerto, viejos galpones desocupados que estaban en el centro de las disputas políticas y económicas (inmobiliarias).

*“...en un momento determinado, en la mitad de ese período... (...) proponen que no se puede poner plata y que se privaticen, entonces se acuerda que de Sargento Cabral al Parque de España, la parte cultural y todo esto se privatizaba. Convoqué tres asesores de UNESCO que conocía, le pedí a Miguel [Intendente de la ciudad] que me dejara traerlos para hacer un trabajo. Vinieron y después de siete días trabajando acá, lo convencieron de que esto tenía que ser público. (...) En ese sentido, creo que es una de las batallas íntimas, que nadie se va a enterar, ni va a reconocer, ¿entendés? Pero esa es la batalla más importante que he librado en mi vida y que la libré con tres amigos, ¿me entendés? Es decir, y ahí se decide... por eso te digo, las historias íntimas no son como las historias oficiales”.* Fuente: Hugo Baliero, Funcionario en el período 1993-1995 y con funciones desde 2004. Registro N° 11, 2014.

Si el paisaje es un punto de vista, antes que una construcción estética (Williams 2001), ¿cómo llega la costa de la ciudad a transformarse en un nuevo paisaje cultural? La frontera con el Río Paraná, no fue paisaje antes de su proyección como parte de las políticas públicas de la ciudad. En esta experiencia, el paisaje costero se prefiguró en la representación imaginaria de los observadores que proyectaban la ciudad: el ‘cordón cultural’, el ‘circuito de mercados y ferias muy rosarinas’.

Fue construcción material, pero fue también distancia social, el escenario de una distracción turística, estética fruto de las disputas económicas, sociales y políticas de espacios de gran valor económico y simbólico.

En líneas generales y desde este conjunto heterogéneo de intervenciones, las políticas culturales están asociadas con distintos sectores de la población, características geográficas, referencias históricas o producciones culturales que se relacionan con diferentes procesos de conformación de identidades sociales respecto de la ciudad. En esta dirección, los enunciados que promocionan actividades y espacios culturales, como: “ciudad de los niños”, “el cordón cultural de la costa”, “ferias muy rosarinas”, la “ciudad- puerto de la música”, están en sintonía con el acento en la cultura como recurso central en la promoción y desarrollo de la ciudad. En este punto, vislumbramos

algunos elementos que resignifican bienes, prácticas y espacios en tanto representaciones identitarias dirigidas al turismo y el mercado que caracterizarán las dinámicas de las primeras décadas del siglo XXI.

### **El nivel de las trayectorias y experiencias**

Mientras reconstruimos el itinerario de la institucionalización de las áreas culturales en Rosario, surge un interrogante que se entrelaza con las trayectorias y experiencias de algunos de sus actores significativos.

Desde la apertura en adelante, fueron escritores, poetas, músicos, actores y artistas plásticos, los que ocuparon lugares de decisión y formulación de las políticas culturales de la ciudad impulsadas desde el sector estatal. En este punto, se conjugan: militancia política en la década anterior, reconocimiento en un campo de producción cultural y, aunque con afinidades ideológicas, la no pertenencia al partido político en el gobierno de la mayoría de estos funcionarios.<sup>23</sup>

Lo anterior nos permite inferir que, en distintas gestiones, fueron los propios productores culturales los que motorizaron un pensamiento y accionar sobre la cultura y la ciudad en Rosario, mientras pasaban a conformar el propio andamiaje del Estado.

Este es un elemento específico a considerar en la relación entre política y cultura en esta ciudad, donde en ocasiones la preeminencia de los campos artísticos en la gestión política de la cultura, marcó significativamente las políticas culturales locales.

Los cruces entre el Estado y los movimientos de producción cultural voluntaria, permiten identificar lo que está en juego en el interior del campo cultural.

A lo anterior, se suman las caracterizaciones de las funciones llevadas a cabo por algunos de los funcionarios, condensando -con diferentes matices-, las articulaciones entre cultura y política: “*armador de instituciones*”, en los años de la apertura; “*sacar las rejas*” en los ’90; “*acercar el centro a la gente*” o “*descentralizar*”, durante finales de los ’90 y comienzos del siglo XXI.

¿De qué modo la inscripción biográfica de los funcionarios se intercepta con el devenir de las gestiones culturales? ¿Es posible caracterizar momentos claves de las políticas culturales vinculados con el ‘suelo biográfico’ de los actores?

Toman cuerpo dos aspectos sustanciales: lo específicamente cultural, en términos de la pertenencia a un campo de producción cultural específico y lo político: asociado con las militancias.

En este punto, subrayamos la importancia del momento práctico de las experiencias sociales, cuando las determinaciones de un campo cultural son puestas en juego, desafiadas y reformadas por los sujetos. Porque lo social es un espacio de hegemonías constantemente jaqueadas por impulsos contrahegemónicos (Williams 2011).

La referencia a ocupar cargos de decisión en las áreas estatales, está fuertemente asociada con un tipo de militancia política en la década de 1970, a su vez vinculada con una concepción del Estado y de la tarea que deben enfrentar quienes venían participando en distintos campos de producción cultural de la ciudad:

---

<sup>23</sup> Nos preguntamos si estos elementos serían específicos de las políticas públicas en el campo cultural; puesto que si observamos otras áreas estatales, como las de seguridad y justicia, resulta significativa la vinculación con la carrera política y no tanto con la formación profesional o con una reconocida trayectoria en un ámbito de producción artística determinado.

“...teníamos una misión muy, muy difícil en ese momento y era que el Estado había sido tan agresor de la sociedad, que la gente veía las cosas de Estado casi como las cosas de un enemigo, no veía los faroles de la calle, los bancos en las plazas y los árboles como propios... (...) les habían sido quitadas. Entonces, volver a que la gente de alguna manera, sienta la pertenencia era una cosa bastante difícil. Por supuesto que esa pertenencia que costó devolverla a la sociedad, de alguna manera también en la década del noventa, se empezó a perder y a resquebrajar nuevamente.” José Ramos, Director y Funcionario en el período 1983-2004. Fuente: Registro N° 7, 2013.

En palabras de otro funcionario, que trabajó en la década de 1990:

“...ahí yo doy un salto que tiene que ver con mi formación setentista, es decir, hay que meter la mano en el Estado, quiero decir, el Estado para mí es una cloaca, y si vos, tu cloaca se tapa y no viene un tipo con una manguera y se ensucia de mierda... vivirías llena de mierda, entonces yo creo que el Estado no es de la política, que el Estado es de todos y que... que hay que invertir. Sería mucho más sano si yo no estuviese, para mí, viste, psíquicamente (...) pero, es un trabajo que hay que hacer; siento que es un deber que hay que hacer.” Hugo Baliero, Funcionario en el período 1993-1995. Registro N° 11, 2014.

Así, en términos de lo expresado por otra funcionaria estos núcleos significativos de la experiencia de los actores, aparecen evocados para resignificar la propia práctica:

“...vienen también de haber tenido una militancia política en algún momento de la vida. Que yo lo tuve en la dictadura muy fuertemente. (...) yo tuve la suerte, mezclada de muchísimos dolores y aprendizajes, de empezar mi vida creativa en medio de la dictadura, pero yo hacía teatro a la vez que defendía presos políticos. Y, trabajaba, qué se yo, con las agrupaciones de abogados, con los que echaban, con los pobres, iba con los curas a las villas a trabajar en las villas con los curas renunciando también. Entonces, también mezcla de participación política, estaba con la JP y con todo el movimiento de toda mi época, quiere decir que había una participación política muy fuerte y a la vez había una participación jurídica. (...) desde la formación en educación, fui maestra toda la vida, desde maestra normal; desde la política, no partidaria, movimientista en ese momento, pero era el ejercicio de la propia acción política y de la acción cultural dentro de la acción política...”. Magdalena Rodríguez, Directora y Funcionaria en el período 1995-2007. Fuente: Registro N° 10, 2014.

Asimismo, la relación entre el Estado y los demás actores del campo cultural, no es lineal y conduce a observar no sólo alianzas, sino también tensiones y conflictos respecto de las acciones culturales que se dan en su interior.

“...la presencia en el Estado la tengo ganada desde mi trabajo en la gestión independiente, por eso me da tanto miedo esto de que el Estado se los chupe... tanto como me parece hipócrita que los músicos o los actores se junten para pedir, a ver qué le pueden sacar al Estado, en vez de pensar de qué manera se puede ganar independencia. Es, decir, todos se juntan sin discutir qué rol le toca a cada uno. Entonces es muy difícil así entre la niebla gestionar.” Hugo Baliero,

Funcionario en el período 1993-1995 y con funciones desde 2004. Registro N° 11, 2014.

El análisis de lo recabado, permite vislumbrar disputas por el sentido de lo cultural, de lo que significa ocupar lugares en la gestión y qué idea de ciudad y su espacialidad es la que permite la concreción de la misma. De lo anterior se desprenden divergentes nociones de cultura, planificaciones que se escriben o se improvisan, prefiguraciones de los territorios en los que la acción cultural se concretiza; batallas que configuran el campo cultural y que dan forma y contenido a las políticas culturales de la ciudad.

### **Consideraciones para seguir**

Durante las últimas décadas lo cultural asume un lugar destacado en las políticas públicas, atendiendo a nuevas articulaciones y/o tensiones de todo un entramado de instituciones, actividades y actores.

Estudiar las políticas culturales en Rosario, requiere hacerlo en sintonía con el desenvolvimiento de las políticas públicas en el contexto provincial, que, para Santa Fe, está signado por la creación del primer Ministerio de Innovación y Cultura en el año 2007 y, a nivel nacional, con la creación, reglamentación y puesta en funcionamiento del Consejo Federal de Cultura en 2010 y la reciente conformación del Ministerio de Cultura de la Nación en 2014. Asimismo, la implementación de los Puntos de Cultura desde 2011 en distintos lugares del país, plantean heterogeneidades y tensiones, entre distritos, municipios y provincias, introduciendo otros elementos en las dinámicas de las políticas culturales en nuestro país.

Para la experiencia analizada, subrayamos la necesidad de considerar: un sentido estructural-institucional, en términos de las tendencias y formulaciones de las políticas culturales locales y, al mismo tiempo, las trayectorias de los sujetos involucrados, quienes en el devenir de las gestiones culturales de la ciudad imprimen características peculiares a determinados momentos/gestiones. Señalamos algunas características significativas, tales como: la creación de la primera área cultural; la transición democrática con el surgimiento de nuevas dependencias; la modificación en el rango de la misma que propone otra jerarquía en el mapa institucional municipal y; finalmente, el proceso de descentralización político-administrativo con su ‘correlato’ cultural. A su vez, en el transcurso de estos procesos, podemos identificar modificaciones en sus denominaciones, que asocian lo cultural con el turismo o la educación y que suponen otros elementos para caracterizar los diferentes momentos. En otro plano del análisis, debemos tener en cuenta el papel de los distintos actores involucrados, tales como los sectores artístico-culturales de la ciudad en su relación –en términos de confrontación y/o afirmación- con las dependencias estatales; vinculación que ha ido transformándose y que, en ocasiones, también introdujo nuevos énfasis, relativos a la “diversidad”, la “identidad”, el “patrimonio” o la “producción cultural urbana”.

Para pensar las políticas culturales de la ciudad, subrayamos: las concepciones de cultura presentes en las políticas públicas, entre las cuales se destaca el proceso de deselitización que se produce con la apertura democrática y la posterior complejización, de la mano de procesos de fragmentación, en la década de 1990. La idea de territorialidad en el planteamiento de las acciones, que revisitan el dilema centro –periferia o nuevos centros, enfrentando particularidades y desigualdades.

Asimismo, recorrimos el derrotero de las dependencias específicas, la tensión presente entre el centro político-administrativo cultural de la ciudad y la ampliación de las áreas hacia otras zonas, que si bien comienza en 1980, se corporiza y profundiza con la conformación de seis distritos municipales a partir de 1996.

En las últimas décadas, los acentos se mueven hacia una geografía de los espacios culturales de la costa, una ciudad que comienza a ‘mirar al río’: mercados, ferias y paseos, la promocionan para el turismo, el desarrollo comercial y el negocio inmobiliario que se disemina por la costanera y amplía nuevas avenidas. Las transformaciones acaecidas, se condicen con lo que ya en los ’80 era foco de las políticas de desarrollo, al situar lo cultural en el centro de la escena: la cultura como recurso, la descentralización y nuevos modelos territoriales en las políticas públicas en distintos campos.

Así, en el estudio de la cultura y la ciudad, nos adentrarnos en el espacio que se pregona, promueve y diseña desde las políticas públicas en momentos claves de su desenvolvimiento histórico.

## **Bibliografía**

ACHILLI, E. (1998): “*Vivir en la pobreza urbana. El derecho a una interculturalidad no excluyente*”. Revista Lote, N° 18. <http://www.fernandopeirone.com.ar/Lote/nro018/achilli.htm>.

AA.VV. (1973): *Paraná, el pariente del mar*. Editorial biblioteca. Departamento de publicaciones de la Biblioteca Popular Constancio C. Vigil. Rosario.

ÁLVAREZ, J. (1998 [1943]): *Historia de Rosario (1689-1939)*. UNR Editora /Editorial Municipal de Rosario, Rosario.

ÁVILA, G. (2000): “El terrorismo de Estado sobre Rosario (1976-1983)” en *Rosario en la Historia (de 1930 a nuestros días)* - Pla, A. (COORD.) Tomo 2. UNR Editora, Rosario (págs. 121-221).

BOURDIEU, P. (1990) “Algunas propiedades de los campos” (135-141). En: Bourdieu, P. *Sociología y Cultura*. Traducción: Martha Pou. Ed. Grijalbo, México.

BOURDIEU, P. (1995) *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*. Traducción de Thomas Kauf. Ed. Anagrama S. A., Barcelona: Título original: *Les regles de l'art. Genèse et structure du champ littéraire*, Éditions du Seuil, París, 1992.

CARDINI, L. (2013) “Políticas culturales y patrimonio en la Ciudad de Rosario, Argentina”. *Boletín de Antropología*, Vol. 28, N° 46, Número Temático *Procesos de patrimonialización, conflictos y poder*, Universidad de Antioquia, Colombia Rosario (págs. 124-142).

DURHAM, E. (1984): Texto II. En *Produzindo o passado. Estratégias de Construção do patrimônio cultural* - ARANTES, A. (ORG.) Editora Brasiliense, Brasil (págs. 23-58).

FERNÁNDEZ, S. y M. Armida (2000): “Una ciudad en transición y crisis (1930-1943)” en *Rosario en la Historia (de 1930 a nuestros días)* - PLA, A. (COORD.) Tomo 2. UNR Editora, Rosario (págs. 23-151).

GARCÍA CANCLINI, N. (1987): *Políticas Culturales en América Latina*. Editorial Grijalbo, S.A. México.

GETINO, O. (1995): “Políticas públicas y legislación” en *Las políticas culturales en la Argentina*. Ediciones Colihue, Buenos Aires (pp. 339- 352).

- GRAMSCI, A. (1986): “Observaciones sobre el folklore” en *Literatura y vida nacional*. Título original: *Literatura e vita nazionale*. Juan Pablos Editor, S.A. Segunda Edición, México (págs. 239-245).
- GUEVARA, G. (2000): “Rosario en los ochenta y los noventa” en *Rosario en la Historia (de 1930 a nuestros días)* - PLA, A. (COORD.) Tomo 2. UNR Editora, Rosario (págs. 223-331).
- HARDOY, J. (1972): *Las ciudades en América Latina. Seis ensayos sobre la urbanización contemporánea*. Biblioteca América Latina. Paidós, Buenos Aires.
- HARDOY, J. (1985): “La vivienda obrera en una ciudad en expansión. Rosario entre 1858 y 1910” en *Cultura urbana latinoamericana* - MORSE, R. y J. HARDOY (COMP.) Clacso, Buenos Aires (págs. 63- 93).
- La descentralización en Rosario (1998) Programa de Descentralización y Modernización. Secretaría General. Municipalidad de Rosario. Rosario.
- LANDI, O. (1987): “Campo cultural y democratización en Argentina” en *Políticas Culturales en América Latina* – GARCÍA CANCLINI, N. México: Editorial Grijalbo, S.A. (págs. 145-173).
- LOGIÓDICE, M.J. (2012): “La Agrupación Discepolín. Articulaciones entre política y teatro en Rosario durante los ochenta”. En: *Telón de fondo. Revista de Teoría y Crítica Teatral*, N° 16, Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Buenos Aires (pp. 102-116).
- MALLA, J. (1994): “Rosario a fines del Siglo XIX y comienzos del XX” en *El Barrio Tablada y orígenes de la Biblioteca Vigil*. Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, UNR. Editado por la Vecinal A.V.RO.S.E. (Asociación Vecinal Rosario Sud Este), Rosario, Argentina.
- MANZANAL, M. (2006): “Descentralización y Municipios en Argentina. Contrastes y contradicciones”. En: *Crítica en Desarrollo, Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, N° 1, primer semestre, Buenos Aires (págs. 37-60).
- MEJÍAS, A. (2010): “La formación de la ciudad” en *Ciudad de Rosario* -: PRIETO, A. Editorial Municipal de Rosario, Rosario (págs. 11-53).
- SACRISTÁN, M. (Selección, traducción y notas) (2004): *Antonio Gramsci. Antología*. Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires.
- WILLIAMS, R. (1980): *Marxismo y literatura*. Título original: *Marxism and Literatura*, por Oxford University Press, Oxford, 1977. Ediciones Península, Barcelona.
- WILLIAMS, R. (2000): *Palabras clave. Un vocabulario de la cultura y la sociedad*. Nueva Visión, Buenos Aires.
- WILLIAMS, R. (2011): *El campo y la ciudad*. Título original: *The Country and the City*. Traducción: Alcira Bixio. Oxford University Press, Nueva York, 1973. Paidós, Buenos Aires.

### Documentos Citados

- Ordenanza 4700 (1989). Creación de la Editorial Municipal. Honorable Concejo Deliberante de Rosario.
- Ordenanza 5724 (1993). Rango de Secretaría de Cultura, Educación y Turismo, Municipalidad de Rosario. Exptes. nros. 42.236-P-92 y 45.383-P-93 - Honorable Concejo Deliberante de Rosario.
- Plan Nacional de Cultura, 1984-1989 (1984), Secretaría de Cultura de la Nación, Buenos Aires.

Plan Rector Rosario, PER (1998), Programa de “*Autonomía local, modernización y descentralización municipal*”, Rosario.

Decreto 371 (2008). Secretaría de Cultura y Educación. Nueva Estructura Orgánica.

Honorable Concejo Deliberante de Rosario. Boletín Oficial 118.

### **Anexo**

#### DENOMINACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS CULTURALES MUNICIPALES:

**1937:** *Dirección de Cultura* dependiente de la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad de Rosario

**1983:** *Subsecretaría de Cultura* dependiente de la Secretaría de Gobierno y Cultura de la Municipalidad de Rosario

**1993:** *Secretaría de Cultura, Educación y Turismo* de la Municipalidad de Rosario

**2000:** *Secretaría de Cultura y Educación* de la Municipalidad de Rosario